



13

NUMERO 333.877.

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: AB. SVENSKA FLAKTFABRIKEN.

RESIDENCIA: Sickla Allé 1 - Nacka - SUECIA.-

ENUNCIADO: "UNA VALVULA PARA SUMINISTRAR O EX-
TRAER AIRE A/O DE UNA HABITACION".

Prioridad: Patente sueca n.º 15370/65 del 29-11-65.

IG.

1-



5

Se refiere el presente invento a una válvula para suministrar o extraer aire a o de una habitación, y consiste en una pieza de conexión provista de una armadura rectangular dispuesta en una de las paredes o en el techo, con una sección de tubería conectada a la parte interior de dicha armadura.

10

En las instalaciones de ventilación y acondicionamiento de aire, es deseable muchas veces poder controlar el chorro de entrada o de salida de aire, así como la dirección de la corriente de aire que se introduce en la habitación. Hasta ahora, se han construido válvulas de esta clase, provistas, por ejemplo, de una rejilla con paletas reguladoras ajustables, con ayuda de la cual puede modificarse la dirección del aire introducido en la habitación. Esta válvula es ajustable en diferentes posiciones por medio de un mecanismo de control relativamente costoso y complicado.

15

20

El objeto del presente invento consiste en permitir un simple ajuste de la corriente de aire y/o un cambio en la dirección de la misma por medio de un único elemento consistente en una válvula cuyo cuerpo está dispuesto en la sección de tubería.

25

Otro objetivo adicional consiste en diseñar el cuerpo de la válvula de tal manera que se produzca el menor ruido posible al pasar el aire por la sección de tubería.

Esto se consigue sustancialmente cuando la válvula de acuerdo con el invento tiene las características indicadas en la reivindicación 1.

30

Dividiendo una rejilla de suministro en varias secciones y disponiendo un cuerpo de válvula en cada una de



ellas, se obtendrá una rejilla que desarrollará una acción muy conveniente para el fin para el que ha sido creada y que será muy económica y muy fácil de producir.

5

Vamos ahora a describir una realización del invento más detalladamente, con referencia a las adjuntas figuras, en las cuales:

La Figura 1 representa un corte por la sección recta de una válvula, de acuerdo con el invento;

10

la Figura 2 representa la misma válvula vista de frente, y

la Figura 3 representa una rejilla vista también de frente.

15

La válvula de acuerdo con las Figuras 1 y 2 consiste en una pieza de conexión con una armadura rectangular 1 y una sección de tubería 2, conectada a la parte interior de la armadura. En el interior de la sección de tubería se mueven dos paletas 3 y 4, que pueden girar alrededor de su eje común 5 y pivotar alrededor de su único borde que les sirve de conexión. Los otros bordes de las paletas reguladoras 3 y 4 están vueltos hacia afuera a partir del eje común y forman así el cuerpo de una válvula de sección recta principal en forma de sector circular. Ajustando el ángulo en el centro 6 del cuerpo de la válvula, puede controlarse el chorro de aire, y haciendo girar el cuerpo de la válvula sin que dicho ángulo varíe, puede variarse la dirección del chorro de aire a voluntad.

20

25

30

Con respecto a las grandes unidades, la sección de tubería puede dividirse convenientemente en un cierto número de secciones por medio de los tabiques 7, como se indica en la Figura 3. En cada sección, hay un cuerpo de



5

válvula 8 dispuesto de una manera pivotante, así como una rejilla de tamaño conveniente, en la cual están dispuestos los cuerpos de las válvulas en línea entre sí y montados sobre el mismo eje. De acuerdo con una segunda realización de la citada rejilla, cada sección puede tener una longitud igual a dos veces su anchura. De este modo, algunas secciones pueden disponerse formando ángulos rectos con las secciones dispuestas en línea entre sí y en filas dobles. Por ejemplo, los extremos de la rejilla pueden comprender o estar formados por secciones dispuestas formando ángulos rectos con dichas filas con objeto de obtener una adecuada difusión de la rejilla.

10

15

La pieza de conexión puede fijarse en posición en la pared o en el techo de una manera muy sencilla, por ejemplo, por medio de elementos de fijación elástica dispuestos en los extremos de la pieza de conexión y provistos de cavidades en las que pueden penetrar, embragando fuertemente, los resaltes practicados en la pared. Asimismo se puede efectuar el ensamble de la armadura o marco del dispositivo de conformidad con los medios utilizados en la patente sueca nº. 153.807.

20

25

Conviene anotar que una de las ventajas en el uso de la invención es el ensamblaje de cierto número de válvulas formando una parrilla que consiste en una pieza de conexión dispuesta en un techo o pared con una armadura rectangular y una sección de tubería conectada en la parte interior de dicha armadura.

30

En resumen, la Patente de Invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

1. Una válvula para suministrar o extraer aire a o de una habitación, consistente en una pieza de conexión con una armadura rectangular (1), dispuesta en una de las paredes o en el techo, y una sección de tubería (2), conectada a la parte interior de dicha armadura c a r a c t e r i z a d a por el hecho de que se dispone en la sección de tubería un dispositivo de extrangulación que se compone de dos paletas reguladoras (3) y (4), conectadas a lo largo de su único borde, alrededor del que pueden pivotar, y pudiendo girar alrededor de un eje común (5), cuyas paletas reguladoras tienen sus bordes libres vueltos hacia afuera con relación a dicho eje común, formando así un cuerpo de válvula con una sección recta principal sustancialmente en forma de sector circular.

2. Una válvula, de acuerdo con la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d a por el hecho de que dichas paletas reguladoras pueden pivotar juntas alrededor del borde del cuerpo de la válvula y están vueltas hacia afuera a partir de la armadura o marco (1), y por el hecho de que el eje (5) va rígidamente introducido en la sección de tubería (2) formando ángulos rectos con la dirección del chorro de aire.

3. Una válvula, de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, c a r a c t e r i z a d a por el hecho de que se dispone de un medio para el ajuste individual y/o la rotación simultánea de las paletas reguladoras (3) y (4) por medio de lo cual pueden alterarse el ángulo del sector y el ángulo resultante del cuerpo de la válvula, respectivamente, que modifican la dirección del chorro de aire.



5 4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "UNA VALVULA PARA SUMINISTRAR O EXTRAER AIRE A/O DE UNA HABITACION".

5 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 28 de noviembre de 1966.

BERNARDO UNGRIA.

p.p.

10

15

20

25

30

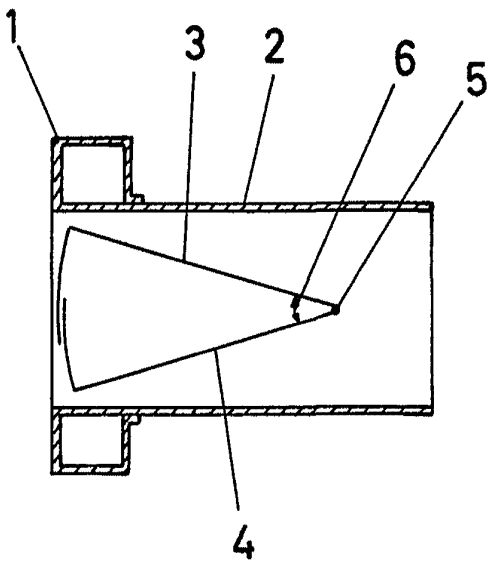


FIG-1

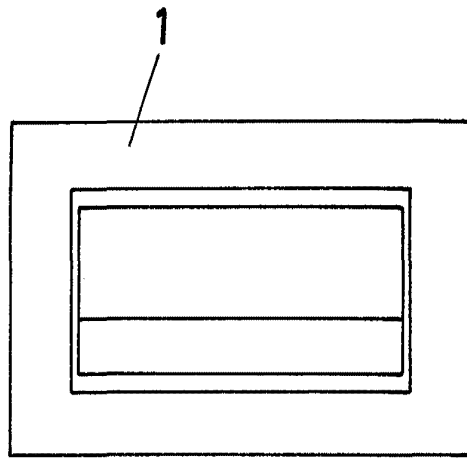


FIG-2

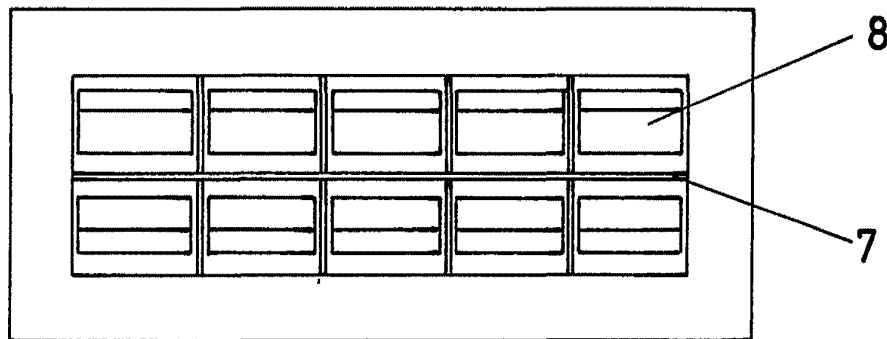


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 de Noviembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.